

ACTA

VI SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las once horas con quince minutos del día veintiocho del mes de junio del año dos mil doce, conformando el quórum legal están presentes en el Centro Universitario de Vinculación y Transferencia de Tecnología, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES Educación y Humanidades: el Dr. Jorge Fernández Pérez, el Dr. Ricardo Macip Ríos y el Dr. Jesús Márquez Carrillo en representación de la Dra. Dulce Ma. Flores Olvera; por la DES de Exactas: la Dra. Patricia Domínguez Soto, el Dr. Tomás Díaz Becerril y en representación del Dr. José Luis Carrillo Estrada, el Dr. Rutilo Silva González; por la DES de Salud: la Dra. Hortencia Chávez Oseki y el Dr. Mario García Carrasco; por la DES de Naturales: el Dr. José Aurelio Ortiz Márquez, el Dr. José Antonio Munive Hernández y el Dr. Lino Zumaquero; por la DES de Ingeniería y Tecnología: el Dr. Alejandro Bautista Hernández, la Dra. Darnes Vilariño Ayala y el Dr. Efraín Rubio Rosas, por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: la Dra. Alma Carrasco Altamirano, el Dr. José de Jesús Rivera de la Rosa y el Dr. Rollin Kent; como Consejeros Ex-oficio: la Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, Director del Instituto de Ciencias, el Dr. J. Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física; la Mtra. Bertha Alvarado Hidalgo, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas y el Dr. Cupatitzio Ramírez Romero, Director de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda, la Dra. Rosa Montes Miró, Directora General de Investigación y como Secretaria de Actas, la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
4. Presentación de la propuesta de creación de la *Maestría en Educación Matemática Preuniversitaria*, por parte de la Facultad de Físico-Matemáticas.
5. Presentación de la propuesta de creación del *Doctorado en Administración* por parte de la Facultad de Administración
6. Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación
7. Asuntos Generales

Al dar inicio a la sesión el Dr. Pedro Hugo Hernández informó, además de algunas inasistencias justificadas, que el Dr. Macip estará de año sabático por lo que asistirá su suplente y solicitó al pleno su anuencia para retirarse un poco mas tarde, para asistir en representación del Señor Rector a un evento. Acto seguido, dio lectura al Orden del Día y lo puso a consideración del pleno, el cual fue aprobado sin observación alguna, de la misma forma que el Acta de la Sesión Anterior.

Pasando al punto 4, se dio la bienvenida a los oferentes de la propuesta de creación de la *Maestría en Educación Matemática Preuniversitaria* de la Facultad de Físico-Matemáticas, quienes, después de la presentación, despejaron varias dudas e inquietudes que surgieron por parte de los consejeros y finalmente se les agradeció su presentación.

De igual manera, en el punto 5 se invitó a pasar a los oferentes de la propuesta de creación del *Doctorado en Administración* por parte de la Facultad de Administración, después de darles la bienvenida hicieron la presentación de la propuesta y al finalizar se tuvo una ronda de preguntas y respuestas. Tomando la palabra, el Dr. Pedro Hugo Hernández informó que hace algunos años el CIEP acordó revisar la oferta que tienen las Unidades Académicas cuando éstas presentan nuevas propuestas y, con respecto a esto, comentó que en la última evaluación del PIFI se hicieron recomendaciones muy puntuales sobre que la Institución considere la pertinencia de la apertura de nuevos programas en tanto una DES no tenga un porcentaje razonable (sobre el 50%) de su oferta acreditada en PNPC. Finalmente se agradeció la presencia de los oferentes.

PHH
RH

Pasando a los asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación, el Dr. Hernández comentó que ahora que se están revisando propuestas de creación de nuevos programas, las comisiones deberán tomar en cuenta las recomendaciones del PIFI, ya que cuando se presentó la propuesta del Doctorado en Procesos Territoriales de la Facultad de Arquitectura se detectó que la oferta de sus maestría aún no estaba consolidada y aún así se aprobó, sin embargo ya se recibió el resultado de 4 programas que solicitaron su ingreso al PNP, de los cuales fueron aceptados tres: el Doctorado en Ciencias (Microbiología), la Maestría en Opinión Pública y Marketing Político y el Doctorado en Ciencias de Gobierno y Política, pero el Doctorado en Procesos Territoriales no fue aceptado. Tomando la palabra la Dra. Rosario Hernández informó que las dos propuestas presentadas el día de hoy ya fueron enviadas a las respectivas comisiones para revisión. La comisión de la DES de Educación y Humanidades evaluó positivamente la propuesta de actualización de la *Maestría en Literatura Mexicana*, por lo que el CIEP la aprobó de manera unánime. Con relación a la propuesta de actualización de la *Maestría en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional*, dijo que se turnó a la Comisión Evaluadora y se está a la espera de la respuesta por parte de la misma. En lo que respecta a la propuesta de creación de la *Maestría en Educación Artística*, después de que se recibieron las observaciones de la Comisión, fueron turnadas a la parte oferente y se está a la espera de la versión corregida, lo mismo que de la propuesta de creación del *Doctorado en Investigación e Innovación Educativa*. De la propuesta de creación de la *Maestría en Antropología Sociocultural* por parte del I.C.S.y H., se informó que los oferentes atendieron las observaciones técnicas que hizo la comisión y enviaron la nueva versión junto con una respuesta a las observaciones, mismas que se leyeron al pleno y, después de analizarlas, se acordó que la comisión revise la última versión de la propuesta y presente su predictamen en la próxima sesión, la cual se acordó adelantar al martes 10 de julio. El Dr. Hernández informó que se recibió la solicitud de transformación del *Herbario y Jardín Botánico* a "Centro de Estudios de Conservación e Investigación de Plantas", la cual fue turnada a CIGAA debido a que solicitan la creación de alrededor de 10 plazas.

Siguiendo con el Orden del Día, la Dra. Rosario Hernández informó que existe una red para poder bajar de internet información científica relevante y cedió la palabra al Lic. Eduardo Polanco, quien dio a conocer que a nivel nacional se firmó un Convenio de Colaboración para constituir el *Consortio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica*, para tener acceso rápido y sencillo a bases de datos multidisciplinarias y explicó el funcionamiento de la página. Después de haber aclarado dudas del pleno, se le agradeció su presencia.

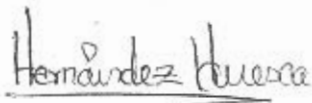
Como último punto en Asuntos Generales, la Dra. Rosa Montes informó que el Dr. Rollin Kent hizo llegar información sobre ciertas editoriales (que en realidad es una empresa) que se dedican a ofrecer publicar artículos de los investigadores en revistas con nombres muy parecidos a las indexadas, o bien publican las tesis de los estudiantes en forma de libros, pero sin pasar por ningún proceso de evaluación y no los distribuyen, adicionalmente informó que esta situación ya había sido detectada durante la revisión de solicitudes de ingreso al Padrón de Investigadores y de solicitudes apoyo, ya que estas revistas cobran por las publicaciones. El Dr. Rollin Kent profundizó en el tema e informó que este tipo de publicaciones no será tomado en cuenta en las evaluaciones del SNI.

Ligado a este asunto, el Dr. Jorge Fernández informó que ha sido víctima de plagio de uno de sus libros y que la Dirección de Fomento Editorial debería cuidar este tipo de situaciones, por lo que el CIEP acordó retomar este asunto en la próxima sesión para llegar a un acuerdo sobre los mecanismos para publicar en revistas de calidad y proteger los derechos de autor.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las trece horas con cincuenta y ocho minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente del CIEP y la Secretaria de Actas, respectivamente.


Dr. Pedro Hugo Hernández Tejera
Vicepresidente




Dra. Rosario Hernández Huesca
Secretaria de Actas